37706 - Ponerse perfume en Ramadán

Pregunta

ʕSe debe usar perfume en Ramadán?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Está permitido usar perfume en Ramadán y eso no invalida el ayuno.

En los veredictos emitidos por el Comité permanente de sabios (Fataawa al-Laynah al-Daa'imah) dice: Todos los aromas y fragancias en general, sean perfumes o similares, no invalidan el ayuno en Ramadán ni en ningn̊ otro momento, ya sea que se trate de un ayuno obligatorio o voluntario (naafil).

El Comité también dijo: Toda persona que se ponga cualquier tipo de perfume en Ramadán mientras ayune no invalida su ayuno, pero no debe inhalar incienso ni fragancias que contengan polvo, como el almizcle.

Fataawa al-Laynah al-Daa'imah, 10/271

El Sheij Ibn 'Uzaymin dijo:

Con respecto al perfume, la persona que ayuna puede ponerse un poco al comienzo del día y al final, ya sea que el perfume sea incienso, aceite, o alguna otra forma, pero no está permitido inhalar incienso ya que contiene partículas que, si se inhalan, pueden llegar al estm̄ago a través de la nariz. De allí que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) le dijo a Laqit ibn Sabrah: "Lávate la nariz minuciosamente, a menos que estés ayunando".

Fataawa Arkaan al-Islam, pág. 46.